

Copia de un documento
de la Real Chancillería de Valladolid
del año 1540

Yo el Rey don Juan primer de Castilla
 por mandado del qual yo el Rey
 mandamos que el dicho Sr. Dn. Juan de
 Salazar sea y sea llamado a la corte
 de la dicha Real Chancillería de
 Valladolid para que comparezca
 personalmente o por su procurador
 legal a dar cuenta de lo que
 le fuere requerido en el dicho
 oficio de la dicha Real Chancillería
 de Valladolid en el dicho día
 de la dicha Real Chancillería de
 Valladolid.

Yo el Rey don Juan primer de Castilla
 por mandado del qual yo el Rey
 mandamos que el dicho Sr. Dn. Juan de
 Salazar sea y sea llamado a la corte
 de la dicha Real Chancillería de
 Valladolid para que comparezca
 personalmente o por su procurador
 legal a dar cuenta de lo que
 le fuere requerido en el dicho
 oficio de la dicha Real Chancillería
 de Valladolid en el dicho día
 de la dicha Real Chancillería de
 Valladolid.

ceso
 regno

Yo el Rey don Juan primer de Castilla
 por mandado del qual yo el Rey
 mandamos que el dicho Sr. Dn. Juan de
 Salazar sea y sea llamado a la corte
 de la dicha Real Chancillería de
 Valladolid para que comparezca
 personalmente o por su procurador
 legal a dar cuenta de lo que
 le fuere requerido en el dicho
 oficio de la dicha Real Chancillería
 de Valladolid en el dicho día
 de la dicha Real Chancillería de
 Valladolid.

